

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12044 *Resolución de 5 de noviembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 5 de noviembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0883	dólares USA.
1 euro =	132,65	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,044	coronas checas.
1 euro =	7,4592	coronas danesas.
1 euro =	0,71260	libras esterlinas.
1 euro =	313,97	forints húngaros.
1 euro =	4,2392	zlotys polacos.
1 euro =	4,4486	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3916	coronas suecas.
1 euro =	1,0833	francos suizos.
1 euro =	9,3065	coronas noruegas.
1 euro =	7,5545	kunas croatas.
1 euro =	68,8654	rublos rusos.
1 euro =	3,1215	liras turcas.
1 euro =	1,5233	dólares australianos.
1 euro =	4,1364	reales brasileños.
1 euro =	1,4320	dólares canadienses.
1 euro =	6,9065	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4351	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.751,76	rupias indonesias.
1 euro =	4,2333	shekel israelí.
1 euro =	71,7100	rupias indias.
1 euro =	1.240,66	wons surcoreanos.
1 euro =	17,9972	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6781	ringgits malasios.
1 euro =	1,6450	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,047	pesos filipinos.
1 euro =	1,5310	dólares de Singapur.
1 euro =	38,702	bahts tailandeses.
1 euro =	15,1123	rands sudafricanos.

Madrid, 5 de noviembre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.